LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE BARBOSA

CERTIFICA

En mi condición de Jefe de Personal del Municipio de Barbosa, y una vez revisada la planta de empleos, se ha establecido que no se cuenta con personal suficiente y con la experiencia e idoneidad para que atienda funciones o desarrollen actividades correspondientes a la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE SE DERIVAN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA ENMARCADAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA Y PLAN TERRITORIAL EN SALUD"**

Se expide en el municipio de Barbosa-Santander, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2022.

CATHERINE FERNANDA CAMACHO VELASCO
Jefa de Oficina de Talento Humano del Municipio de Barbosa